



<b>PROGRAMA</b>	
Nombre del curso	<b><i>Clínica Jurídica I</i></b>
Naturaleza del curso	<i>Obligatorio</i>
Equipo docente	<i>Profesor: Pablo Cornejo Aguilera</i>
Descripción del curso	<p><i>El curso está estructurado sobre la base de actividades tendientes a favorecer en el alumno competencias necesarias para identificar problemas de relevancia jurídica a través del enfrentamiento de casos reales.</i></p> <p><i>Se destacan la búsqueda de posibles alternativas de solución y la planificación y ejecución de decisiones estratégicas, especialmente en los procedimientos orales.</i></p>
Objetivos generales	<p><i>Al final del presente curso el alumno deberá ser capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li><i>a) Identificar, mediante razonamiento jurídico, las distintas soluciones a posibles de casos concretos.</i></li><li><i>b) Formar una estrategia jurídica, Teoría del Caso, que permita dar solución al caso concreto.</i></li></ul> <p><i>Manejar distintas destrezas del procedimiento tales como: trato con el representado, escrituración de documentos y técnicas de expresión oral en procedimientos de la reforma.</i></p>
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"><li><i>a) Que el alumno desarrolle una adecuada relación profesional con su cliente y con los distintos actores intervinientes en el conflicto.</i></li><li><i>b) Que el alumno sea capaz de integrar los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de la carrera, aplicándolos a la solución de casos reales y simulados.</i></li><li><i>c) Que el alumno reconozca la estructura, organización y funcionamiento de los Tribunales de Justicia.</i></li><li><i>d) Que el alumno sepa investigar y dar con las posibles soluciones para cada caso presentado, basándose para ello en todas las fuentes legales (doctrina, ley, jurisprudencia relevante).</i></li><li><i>e) Que el alumno sea capaz de desarrollar y estructurar una Teoría del Caso que le permita dar solución al problema que presentan los patrocinados.</i></li></ul> <p><i>Que el alumno sepa desarrollar destrezas en el ámbito de la entrevista del representado, interrogación y contrainterrogación de testigos y peritos, etc.</i></p>
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"><li><i>1.- Técnicas de la Entrevista.</i></li><li><i>2.- Técnicas de Negociación.</i></li><li><i>3.- Ética Profesional.</i></li><li><i>4.- Redacción y Estructuración de Escritos.</i></li><li><i>5.- Unidad de Litigación.</i><ul style="list-style-type: none"><li><i>a) Teoría del Caso.</i><ul style="list-style-type: none"><li><i>i. Concepto y Estructuración de la Teoría del Caso.</i></li></ul></li></ul></li></ul>



	<p>b) Ofrecimiento e incorporación de prueba (revisión de los distintos medios probatorios).</p> <p>c) Interrogación de Peritos y Testigos.</p> <p>d) Contrainterrogación de Peritos y Testigos.</p> <p>e) Alegatos.</p> <p>6.- Juicio Simulado.</p>
Régimen de asistencia	Conforme a la reglamentación vigente, se exige asistencia del 90% de las clases efectivamente realizadas en el semestre.
Sistema de evaluaciones	<p>A lo largo del curso se desarrollarán las siguientes evaluaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Ejercicios prácticos de entrevista y de negociación</li><li>2.- Ejercicios prácticos de redacción de escritos en clases.</li><li>2.- Control de lectura asignada.</li><li>3.- Revisión de carpetas y desarrollo de causas.</li><li>4.- Juicio Simulado.</li><li>5.- Examen.</li></ol> <p>El Examen tendrá una ponderación del 50% de la nota final, consistiendo principalmente en el enfrentamiento de un caso previamente preparado por el departamento y que consta de dos partes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>i.- Parte Escrita: consiste en el enfrentamiento profesional del alumno de un caso, cuyos antecedentes se le entregan con una semana de antelación, a efectos de que lo estudie y redacte/realice el instrumento jurídicamente adecuado para dar solución del conflicto (redacción de demanda o contestación).</li><li>ii.- Parte Oral: El resultado del trabajo escrito será materia de evaluación oral. Dicha interrogación versará sobre las fuentes de derecho consultadas por el alumno (legislación tanto de fondo como de forma, doctrina, jurisprudencia), la postura adoptada para resolver el conflicto y las posibles medidas alternativas.</li></ol>
<b>Bibliografía</b> Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.	
Bibliografía obligatoria	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Blanco Suárez, Rafael; Decap Fernández, Mauricio; Moreno Holman, Leonardo y Rojas Corral, Hugo (2008), <i>Litigación Estratégica en el Nuevo Proceso Penal</i>, Santiago, Chile, editorial LegalPublishing. [Páginas 15 a 37]</li><li>2. Baytelman Aronowsky, Andrés y Duce Jaime, Mauricio (2004), <i>Litigación Penal. Juicio Oral y Prueba</i>, Santiago, Chile, ediciones Universidad Diego Portales. [Páginas 77 a 196]</li><li>3. González Jaraquemada, María Nora y Lorca Muñoz, Lorena (s.i), <i>Técnicas de la Entrevista</i>, separata desarrollada por el Departamento Enseñanza Clínica del Derecho.</li><li>4. Lorca Muñoz, Lorena (s.i), <i>Técnicas de la Negociación</i>, separata desarrollada por el Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho.</li></ol>



	<p>5. <i>Colegio de Abogados de Chile (2011), Código de Ética Profesional.</i></p>
<p><i>Bibliografía complementaria</i></p>	<p>1. <i>Departamento de Práctica y Asistencia Legal (1973), Primer Seminario Latinoamericano sobre Enseñanza clínica del derecho y asistencia legal, Escuela de Derecho, Santiago, Chile, Universidad Católica de Chile.</i></p> <p>2. <i>Duce Jaime, Mauricio (2013), La prueba pericial, Buenos Aires, Argentina, ediciones Didot, Editorial Ubijus.</i></p> <p>3. <i>Fleitas Ortiz de Rozas, Abel (2008), Derecho de familia. Método de enseñanza casos y otras variantes, 2º edición actualizada y ampliada, Buenos Aires, Argentina, editorial Astrea.</i></p> <p>4. <i>Lorenzo, Leticia (2014), Manual de litigación, Buenos Aires, Argentina, ediciones Didot, Editorial Ubijus.</i></p> <p>5. <i>Moreno Holman, Leonardo (2014), Teoría del caso, Buenos Aires, Argentina, ediciones Didot, Editorial Ubijus.</i></p> <p>6. <i>Rua, Gonzalo (2015), Examen directo de testigos, Buenos Aires, Argentina, ediciones Didot, Editorial Ubijus.</i></p> <p>7. <i>Rua, Gonzalo (2014), Contraexamen de testigos, Buenos Aires, Argentina, ediciones Didot, Editorial Ubijus.</i></p> <p>8. <i>Traversi, Alessandro (2005), La defensa penal. Técnicas argumentativas y oratorias, traducido por María de los Ángeles Gómez Campos, Navarra, España, Thomson Aranzadi.</i></p> <p><i>Normas Legales</i></p> <p>1. <i>Código Civil.</i></p> <p>2. <i>Código de Procedimiento Civil.</i></p> <p>3. <i>Código Orgánico de Tribunales.</i></p> <p>4. <i>Ley 19.968, Crea los Tribunales de Familia.</i></p> <p><i>Otros materiales</i></p> <p>1. <i>Campanella, Juan José (director) (2009), El secreto de sus ojos, [cinta cinematográfica], Argentina: 100 Bares, Tornasol Films, Haddock Films, Telefe.</i></p> <p>2. <i>Hackford, Taylor (director) (1997), El abogado del diablo [cinta cinematográfica], Estados Unidos: Warner Bros,</i></p>



	<p><i>Regency Enterprises, Kopelson Enterteainment.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. <i>Oriol, Paulo (director) (2016), Contratiempo [cinta cinematográfica], España: Atresmedia Cine.</i></li> <li>4. <i>Benton, Robert (director) (1979), Kramer vs Kramer [cinta cinematográfica], Estados Unidos: Columbia Pictures.</i></li> <li>5. <i>Ford Coppola, Francis (director) (1997), Rainmaker [cinta cinematográfica], Estados Unidos: Paramount Pictures, American Zoetrope.</i></li> <li>6. <i>Lynn, Jonathan (director) (1992), Mi primo Vinny [cinta cinematográfica]: Estados Unidos, Fox.</i></li> <li>7. <i>Kemp Agboh, Courtney (escritora), y Rodríguez, Rosemary (directora), (2011). Parenting made easy [episodio de television]. Bernstein, Kristin (productora), The good wife. New York, New York: Scott Free Productions.</i></li> <li>8. <i>Varhos, Fatima y Asp, Frida (productores). (2019). Quick Sands [serie de televisión web]. Suecia: FLX.</i></li> </ol>
--	--

**SYLLABUS**

<i>Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje</i>			<i>Resultados de aprendizaje</i>	<i>Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje</i>	<i>Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación</i>
<i>Clase N°</i>	<i>Contenido</i>	<i>Material</i>			



1	<p>Presentación Curso. Programa, Syllabus y evaluaciones. Guía Práctica Técnicas de la Entrevista. Contenido. Material: Separata Técnicas de la entrevista.</p> <p>13 de marzo</p>	<p>Programa del curso. Guía de Entrevista</p>	<p>La/ el estudiante identifica las herramientas y etapas disponibles para realizar correctamente una entrevista profesional jurídica.</p>	<p>Evaluación Formativa. El profesor y el curso hacen retroalimentación activa al ejercicio de cada alumno.</p>	<p>Documento que recoge la información obtenida en la entrevista</p>
2	<p>Guía Práctica Técnicas de la Entrevista. Contenido. (continuación). Ejercicios en parejas.</p> <p>15 de marzo</p>				
3	<p>Guía Práctica Técnicas de Negociación. Contenido. Material: Separata Técnicas de Negociación</p> <p>20 de marzo</p>	<p>Guía de Negociación</p>	<p>La/ el estudiante identifica las posibles soluciones colaborativas y los distintos mecanismos alternativos a la resolución de conflictos.</p>	<p>Evaluación Formativa. El profesor y el curso hacen retroalimentación activa al ejercicio de cada alumno.</p>	<p>Acuerdo de Negociación alcanzado</p>
4	<p>Guía Práctica Técnicas de Negociación. Contenido (continuación) Ejercicios en parejas.</p> <p>22 de marzo</p>				
5	<p>Ética del Abogado. Película</p> <p>27 de marzo</p>	<p>1.- Código de Ética. 2.- Películas "El abogado del Diablo" y "El secreto</p>	<p>La/el estudiante es capaz de reflexionar y resolver sobre los conflictos éticos que</p>	<p>Evaluación Calificada. El profesor y el curso hacen retroalimentación activa al ejercicio mediante el</p>	<p>Informe escrito y desempeño en debate.</p>
6	<p>Ética del Abogado. Película.</p> <p>29 de marzo</p>				



7	Clase práctica. Ética del abogado. Presentación de trabajos. 3 de abril	de sus ojos”	enfrenta el ejercicio profesional.	ejercicio de debate.	
8	Clase teórica. Redacción de escritos. Patrocinio y Poder. Diferencias. Demanda, Contestación y Recurso de apelación. 5 de abril				
9	Clase Práctica. Redacción de escrito. 10 de abril	1.- Código Civil,	La/el estudiante es capaz de redactar correctamente diversos documentos de litigación y tramitación judicial	Evaluación de documentos elaborados por cada alumno	3 documentos de entrega diferida sobre los casos hipotéticos que se plantean
10	Clase Práctica. Redacción de escrito. 12 de abril	2.- Código de Procedimiento Civil			
11	Clase práctica. Redacción de escrito. Entrega casos juicio simulado. 17 de abril	3.- Ley 19.968. 4.-Manual Práctico Arbitraje			
12	Presentación Procedimiento 19 de abril				
13	Clase teórica. Teoría del caso. Lectura previa. Estructura e importancia. 24 de abril	1.- “Litigación Estratégica en el Nuevo Proceso Penal”.	La/ el estudiante toma decisiones frente a las diversas alternativas jurídicas y los intereses	Controles evaluados al término de la unidad. Retroalimentación de los resultados de la evaluación.	Control evaluado
14	Clase práctica. Teoría del caso a partir de series de televisión. Capítulo serie “How to get away with murder” 26 de abril	2.- “Litigación Penal. Juicio Oral			



15	Clase Práctica. Preparación juicio simulado. Tutorías vía Zoom. 3 de mayo	y Prueba".	del representado.		
16	Control de lectura. Teoría del caso. Lectura previa. Técnicas de interrogación a testigos y peritos. Contrainterrogatorio 8 de mayo				
17	Clase práctica. Extractos de Películas sobre interrogación y contrainterrogación a testigos y peritos. Comentarios de lecturas controladas y videos. Entrega escrito demanda juicio simulado. 10 de mayo		La/ el estudiante desarrolla destrezas básicas de litigación oral y escrita.		
18	Clase práctica. Preparación juicio simulado. 15 de mayo				
19	Clase teórica. Tipos de prueba y su incorporación en juicio. Prueba documental, pericial y testimonial. Entrega escrito juicio simulado. 22 de mayo	Películas: "Kramer vs Kramer" y "Rainmaker"	La/el estudiante diseña estrategias jurídicas para lograr los resultados esperados en juicio.	Evaluación del desempeño escrito y oral en Proceso Judicial Simulado	Proceso Judicial Simulado. Escritos presentados y grabación de audio.
20	Clase práctica. Preparación juicio simulado.				



	<p>Visita tribunales o revisión de videos o de audios.</p> <p>24 de mayo</p>				
21	<p>Simulación Juicio Audiencia Preparatoria.</p> <p>29 de mayo</p>	Caso de ejercicio Simulado	La/el estudiante es capaz de desenvolverse correctamente en las diversas etapas de un Procedimiento Oral.		
22	<p>Clase Práctica. Preparación juicio simulado. Tutorías vía Zoom</p> <p>31 de mayo</p>				
23	<p>Simulación Juicio. Audiencia de Juicio.</p> <p>1 a 5 de junio</p>				
24	<p>Comentarios juicio simulado. Actividad de cierre. Revisión de carpetas (sesiones individuales)</p> <p>7 de junio</p>	Causas de Clínica Jurídica	La/ el estudiante analiza los problemas jurídicos complejos, integrando los diversos enfoques disciplinares provenientes de las disciplinas del Derecho Privado y del Derecho Procesal.	Retroalimentación del profesor y estudio entorno a los elementos particulares que cada causa puede contener.	Informe periódico de avance en tramitación. Calificación por tramitación de causa.